

ACTA DE REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE **HABITACION POPULAR**,
CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2016.

Siendo las 17:00 Hrs. del día 14 de abril de 2016, en el lugar que ocupa el Café Parroquia Local 14 del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, se da inicio a la reunión previamente convocada por la Regidora María Concepción Hernández Pulido, en su calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de HABITACION POPULAR desarrollándose el siguiente Orden del día:

I.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

II.-Aprobación del Orden del Día.

III.-Presentación y en su caso aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de HABITACION POPULAR.

IV.- Asuntos Generales

V.- Clausura y levantamiento del acta correspondiente.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

I.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal. Se procede a tomar lista de asistencia

Presidente: Regidora María Concepción Hernández Pulido

Vocal: Regidora Rosa Ruvalcaba Navarro

Vocal: Regidor Ricardo Morales Sandoval

Vocal: Regidor Javier Becerra Torres

✓
✓
✓
✓

De conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jal. Se Declara que existe Quórum Legal.

II.- Se somete a aprobación el orden del día, señalado en el segundo punto.

La Regidora presidenta pregunta si es de aprobarse el orden del día en votación económica. El cual se Aprueba por Unanimidad.

III.- Presentación y en su caso aprobación del Programa de Trabajo de la Administración 2015-2018 de la Comisión Edilicia de HABITACION POPULAR.

Se da lectura al programa, se analiza y se Aprueba por Unanimidad.

IV. Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete, a lo cual no hay manifestaciones.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including a large signature that appears to read 'Javier Becerra Torres']

V. No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la reunión siendo las 17 Horas 15 Minutos del día 14 de abril de 2016 y se levanta la presente acta firmando de conformidad los integrantes presentes de la comisión de HABITACION POPULAR.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo, Jal., 14 de abril de 2016



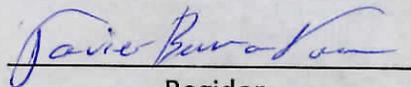
Regidora
María Concepción Hernández Pulido
Presidente de la Comisión Edilicia de HABITACION POPULAR



Regidora
Rosa Ruvalcaba Navarro
Vocal de la Comisión Edilicia de HABITACION POPULAR



Regidor
Ricardo Morales Sandoval
Vocal de la Comisión Edilicia de HABITACION POPULAR



Regidor
Javier Becerra Torres
Vocal de la Comisión de HABITACION POPULAR

**COMISION EDILICIA DE HABITACION POPULAR
AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO 2015-2018
Programa de Trabajo**

PRESIDENTE María Concepción Hernández Pulido
VOCAL Rosa Ruvalcaba Navarro
VOCAL Ricardo Morales Sandoval
VOCAL Javier Becerra Torres



I. Estudiar y proponer proyectos que promuevan la Habitación Popular en sus diferentes características y/o manifestaciones, procurando a través de estos solucionar de manera justa, equitativa y accesible a las clases populares la adquisición y mejoramiento de sus viviendas.



II. Vigilar que los fraccionamientos de habitación popular cumplan estrictamente con las normas legales vigentes en el momento de autorizarse las construcciones y que el desarrollo de las mismas se ajusten a los lineamientos trazados por la Coordinación correspondiente.



Javier Becerra Torres